ACTA DE INICIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
PS-006/2026

En el municipio de Viotá Cundinamarca, se reunieron hoy miercoles (28) de enero de Dos Mil Veintiséis (2026), **CRISTIAN CAMILO GUEVARA REYES**, en su condicion de Personero Municipal de Viota, como Supervisor del presente contrato y por otra parte **MANUEL FELIPE GARZON BERMUDEZ** identificado con cédula de ciudadania No.1.000.697.440 Exp. en Bogotá, quien actua en nombre propio, en su calidad de contratista para firmar la correspondiente acta de inicio.

Clase De Contrato	Prestación de Servicios
Contratante	Personería Municipal Viotá Cundinamarca
Nit. Contratante	900.363.021-7
No. Contrato	PS - 006/2026
Contratista	MANUEL FELIPE GARZON BERMUDEZ
Nit o C.C del Contratista	1.000.697.440 Exp. en Bogotá
Dirección del Contratante	Cll 22ª BIS 27 15
Móvil del Contratante	3192103141
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL PARA LA ORIENTACIÓN, TOMA DE DECLARACIONES, ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LOS TRÁMITES DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2421 DE 2024, PROMOVIENDO LA EFECTIVA GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGISTRO, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS EN LA TOMA DE CONCILIACIONES CIVILES Y LABORALES.
Valor	CUATRO MILLONES DE PESOS (4.000.000) M/CTE.
Forma de Pago	DOS (2) PAGOS POR MENSUALIDAD VENCIDA, CADA UNO EQUIVALENTE A LA SUMA DE 2 MILLONES DE PESOS (2.000.000) M/CTE. AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Plazo de Ejecución	DOS MESES
Fecha de Inicio	28/01/2026
Fecha de Terminación	27/04/2026
Certificado de disponibilidad	Serie: 08 del 14-01-2026
Registro Presupuestal	Serie:08 del 28-01-2026 rubro P.2.1.2.02.01.002.1

En constancia se firma por las partes hoy veintiocho (28) de enero de Dos Mil Veintiséis (2026).

CRISTIAN CAMILO GUEVARA REYES

Personero Municipal

MANUEL FELIPE GARZON BERMUDEZ

Contratista

Calle 20 # 11 42, Alcaldía Municipal Viotá, Cundinamarca Segundo Piso 312 3307629 - 310 6147280
personeria@viota-cundinamarca.gov.co http://www.personeria-viota-cundinamarca.gov.co/